En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de las “Normas de funcionamiento interno de la Ponencia para adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra”, aprobadas por la Ponencia correspondiente en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“**Primera.-** La ponencia creada tiene por objeto adecuar el Reglamento del Parlamento de Navarra.

**Segunda.-** La Ponencia estará integrada por los parlamentarios y parlamentarias forales siguientes:

– D.ª Marta Álvarez Alonso (G.P. Navarra Suma).

Suplente: D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

– D.ª María Virginia Magdaleno Alegría (G.P. Partido Socialista de Navarra).

Suplente: D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

– D.ª Blanca Isabel Regúlez Álvarez (G.P. Geroa Bai).

Suplente: D.ª Isabel Aramburu Bergua.

– D. Adolfo Araiz Flamarique (G.P. EH Bildu Nafarroa).

Suplente: D. Maiorga Ramírez Erro.

– D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra).

Suplente: D. Mikel Buil García.

– D.ª María Luisa De Simón Caballero (G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra).

**Tercera.-** La Ponencia ha elegido como Presidente a D. Unai Hualde Iglesias. Actuará como Secretaria la Letrada Mayor que asiste a la Ponencia, o quien le sustituya.

**Cuarta.-** La Ponencia adoptará todos sus acuerdos por el sistema de voto ponderado. A tal efecto, cada uno de los miembros-portavoces contará en la Ponencia con tantos votos como parlamentarios y parlamentarias forales integran su respectivo grupo parlamentario o agrupación parlamentaria foral.

**Quinta.-** La Ponencia establecerá el plan de trabajo con el estudio de los asuntos que estime necesarios para la buena marcha de sus trabajos.

**Sexta.-** La Ponencia desarrollará sus funciones hasta la finalización del trabajo encomendado que deberá concluir a los 6 meses, prorrogables, de la constitución de la misma.

**Séptima.-** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra”.

Pamplona, 23 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias